



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

A : **Dra. DORA BLITCHTEIN WINICKI DE LEVY**
Directora Ejecutiva de PROCENCIA

De : **LUIS ALFREDO YORI ROJAS**
Responsable de la Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad(e)

Asunto : Se informa sobre el reporte de supervisión, monitoreo y/o evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad. (Periodo Junio – Setiembre 2024)

Referencia : Programa de Integridad – 2024 (Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2024-PROCENCIA)

Fecha Elaboración : San Borja, 01 de octubre de 2024

1. Antecedentes. –

- 1.1. Decreto Supremo N° 051-2021-PCM, se creó el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados.
- 1.2. Decreto Supremo N° 42-2018-PCM, que establece medidas para fortalecer la Integridad Pública y Lucha Contra la Corrupción.
- 1.3. Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados PROCENCIA.
- 1.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2024-PROCENCIA-DE, que aprueba el Programa de Integridad -2024 del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCENCIA.

2. Análisis. –

- 2.1. Mediante el Decreto Supremo N° 051-2021-PCM, se creó el Programa PROCENCIA que tiene como objeto impulsar, incrementar y consolidar las capacidades en ciencia y tecnología en el país.
- 2.2. De acuerdo al Manual de Operaciones del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCENCIA, aprobado por Decreto Supremo N° 058-2021-CONCYTEC-DE, una de las funciones de la Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad, es "Monitorear la implementación del modelo de integridad institucional en el Programa PROCENCIA",
- 2.3. El artículo 4° del Decreto Supremo N° 42-2018-PCM, menciona al Programa de Integridad como el Instrumento a través del cual se establecen lineamientos y mecanismos para promover e implementar una cultura de integridad al interior de cada entidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 2.4. Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030 2024-PROCIENCIA-DE, se aprobó el Programa de Integridad - 2024 del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados PROCIENCIA, que tiene como objetivo general Implementar el Modelo de Integridad a fin de promover una cultura de integridad y fortalecer medidas preventivas de actos de corrupción en la entidad.
- 2.5. Asimismo, de la revisión del contenido del Programa de Integridad 2024- PROCIENCIA, numeral 6), la Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad, se encarga del seguimiento y monitoreo de las acciones previstas en el Programa de Integridad, y es la responsable de elaborar el informe Semestral sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el mismo.
- 2.6. Al Programa PROCIENCIA le corresponde cumplir con las acciones transversales en materia de integridad que se presentan en el Programa de Integridad 2024-PROCIENCIA en la matriz que se encuentra en el Anexo N° 1.
- 2.7. Los nueve (9) componentes que forman parte del Modelo de Integridad, y sobre los que se fundamenta el Programa de Integridad 2024 - PROCIENCIA son:

- Componente 1: Compromiso de Alta Dirección
- Componente 2: Gestión de Riesgos
- Componente 3: Políticas de Integridad
- Componente 4: Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas
- Componente 5: Controles internos, externo y auditoría
- Componente 6: Comunicación y capacitación
- Componente 7: Canal de Denuncias
- Componente 8: Supervisión y monitoreo del modelo de integridad
- Componente 9: Encargado del Modelo de Integridad

- 2.8. Los Componentes antes descritos están compuestos por distintas acciones, de las cuales se viene realizando el seguimiento respectivo para el Segundo Reporte **Junio – Setiembre 2024**, cuyo detalle es el siguiente:

Componente 1: Compromiso de Alta Dirección. – contiene tres (03) acciones al mes de marzo, las cuales se ha dado cumplimiento a las mismas, como se muestra a continuación.

Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	RESPONSABLE
Revisión y actualización del Acta de compromiso de implementación y cumplimiento de las normas de control interno, conforme señala el numeral 7.11 de la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades Públicas	Marzo	Se ha cumplido a la fecha con dicha acción: Se tiene las 08 Actas Suscritas. - Dirección Ejecutiva - Unidades Funcionales	DE
Difusión interna respecto de la creación del modelo de integridad y de las funciones de las Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad y de las funciones de las Sub Unidad de Cumplimiento e Integridad, incidiendo en la importancia de consolidar una cultura organizacional orientada a la ética en los negocios		Se ha cumplido a la fecha con dicha acción, con el Memorando Múltiple N° D00013-2024-PROCIENCIA-SUCI	SUCI/UTI
Aprobación del Programa de Integridad del Programa PROCIENCIA.		Se ha cumplido con dicha acción (Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2024-PROCIENCIA-DE del 21.03.2024)	DE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Componente 2: Gestión de Riesgos. – Contiene 02 acciones a realizar, de las cuales 01 está en Proceso y 01 se encuentra pendiente a la fecha, como se muestra a continuación.

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
4	Identificación de riesgos que afectan la integridad pública, estableciendo medidas prevención y/o mitigación.	Marzo	En Proceso. Se ha solicitado a las Unidades y Sub Unidades de PROCENCIA mediante los Memorandos Múltiple N° D00019, 20, 24-2024-PROCIENCIA-SUCI, la identificación de riesgos. Advirtiéndose, que no todas las Unidades y/o Sub Unidades han identificado los riesgos, por lo que se ha realizado una capacitación de gestión de riesgos que afectan la integridad el 05.09.2024. Asimismo, la PCM programó una capacitación sobre el mismo tema para el 27.09.2024. Por lo que se estará coordinando con las diferentes Unidades y/o Sub Unidades sobre este tema.	TODAS LAS UNIDADES Y SUB UNIDADES
5	Seguimiento a la ejecución de medidas de prevención y/o mitigaciones establecidas para gestionar los riesgos que afectan la integridad pública	Junio/Octubre	Pendiente	SUCI

Componente 3: Políticas de Integridad. - Contiene 8 acciones a realizar, de las cuales, 3 se han realizado acciones a la fecha, 04 se encuentran en ejecución, y 01 se encuentra **"Pendiente"**, como se muestra a continuación:

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
6	Difundir información sobre políticas de regalos, de conflictos de intereses, de eventuales contribuciones políticas, contribuciones filantrópicas, viajes y rendiciones de cuenta, entre otros, en base al Código de Ética de la función pública		En Proceso. Se encuentra pendiente el mes de octubre del 2024	SUCI/UTI
7	Seguimiento a la presentación de las Declaraciones Juradas de Intereses y actualización de información respecto de los sujetos obligados a presentarlas, en el marco de la Ley N° 31227 y su reglamento.	Abril/Julio/Octubre	En Proceso. La especialista de la SUCI responsable, informa que a la fecha se ha dado cumplimiento al mes de agosto 2024 (Informe N°D000065-2024-PROCIENCIA-SUCI, del 03.09.2024)	SUCI
8	Implementar mayores mecanismos de integridad para asegurar la integridad en el proceso de contratación de personal		Se ha cumplido a la fecha, con la aprobación de la Directiva N° 001-2024-CONCYTEC-SG, Disposiciones para la selección y contratación del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – Cas del Decreto Legislativo N° 1057, en el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y su Programa PROCENCIA, con Resolución de Secretaría General N° 007-2024-CONCYTEC-SG.	UA
9	Incorporación de la Cláusula anticorrupción en los contratos de locación de servicio (Contrataciones menores a 8UIT)	Abril	Se ha cumplido a la fecha, emitiéndose el Informe N° 0034-2024-PROCIENCIA-SUCI	UA
10	Verificación de aplicación de mecanismos para verificar la idoneidad de los cargos de confianza y de libre designación, conforme a la Ley N° 31419 y su reglamento.	Octubre	En Proceso A la fecha al 31.08.2024, la UA, informa que en lo que va del año 2024, en el Programa PROCENCIA, no ha realizado incorporaciones de funcionarios de libre designación y de libre remoción (Memorando 560-2024-PROCIENCIA-SUCI)	UA
11	Desarrollo de un procedimiento o lineamiento para identificar los potenciales conflictos de interés en la entidad y/o desarrollo de un procedimiento para reconocer la contribución del personal a la observancia de los valores que promuevan y protejan el desempeño ético de la función pública.	Julio	En Proceso. Con Memorando N° D000084-2024-PROCIENCIA-SUCI del 20.08.2024, se remitió un proyecto de lineamientos a la UA. Con Memorando N° D000098-2024-PROCIENCIA-SUCI del 27.09.2024, se solicitó información a la UA, pendiente de respuesta.	UA
12	Reconocimiento al personal por su desempeño ético en el 2024	Octubre	Pendiente	UA-DE
13	Adoptar como buena práctica la firma de compromisos de integridad previo a la contratación con proveedores especificando canales de reporte y denuncias de irregularidades de las que tengan conocimiento.	Junio	La U.A. ha cumplido con dicha acción como lo informa a través del Memorando N° D314-2024-PROCIENCIA-UA.	UA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Componente 4: Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas. – Contiene 05 acciones, las mismas que se encuentran en proceso de ejecución.

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Dependencia
14	Seguimiento a la actualización de la publicación de información en el Portal de Transparencia Estándar del Programa PROCIENCIA.	Mensual	En Proceso. Se emitió el Informe del Segundo Trimestre (Informe N° 46-2024-PROCIENCIA-SUCI) Se encuentra pendiente el informe del Tercer Trimestre que se estará efectuando la primera semana de octubre del 2024 de acuerdo a la norma que regula la materia.	UTI/SUCI
15	Seguimiento al Registros de Visitas en Línea, conforme a la Ley		En Proceso. Se emitió el Informe correspondiente al Mes de Julio 2024 (Informe N° D00057-2024-PROCIENCIA-SUCI) Se encuentra pendiente el mes de agosto del 2024.	SUCI/ FUNCIONARIO RESPONSABLE
16	Seguimiento al Registro de Agendas Oficiales de Altos Funcionarios y Funcionarios con capacidad de conformidad a la Ley N° 28024		En Proceso. Se viene dando cumplimiento al mes de Julio del 2024 (Ver Informe N° D00056-2024-PROCIENCIA-SUCI) del 02.08.2024 Se encuentra pendiente el mes de agosto del 2024.	SUCI
17	Monitorear el cumplimiento de atención oportuna de solicitudes de acceso a la información pública	Mensual	En Proceso. Se viene dando cumplimiento al mes de agosto del 2024. (INFORME N° D00066-2024-PROCIENCIA-SUCI) del 03.09.2024.	SUCI/FUNCIONARIO RESPONSABLE
18	Comunicaciones externas en las que se informe sobre el estado de la implementación del Modelo de Integridad Pública a la ciudadanía.	Mayo/Agosto	En Proceso Se viene publicando comunicaciones externas en el Portal Web de Prociencia (Integridad)	UTI

Componente 5: Control Interno, Externo y Auditoría. – Tiene 02 acciones a realizar, 01 se encuentra en Proceso, y 01 Pendiente de ejecutar.

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
19	Implementar una sección en la página web de la entidad donde se brinde información sobre los avances de la implementación de control interno.	Mayo	Proceso Portal de PROCIENCIA Se cuenta con una sección sobre información del Sistema de Control Interno.	SUCI/UTI
20	Reportar la implementación de las recomendaciones derivadas de Informes de servicios de las SOAs.	Mensual	Pendiente	SUCI

Componente 6: Comunicación y Capacitación. - En este componente se tiene 5 acciones, de las cuales, en 03 se ha cumplido con las acciones programadas y 02 se encuentran en proceso, como se muestra a continuación:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
21	Difundir material de sensibilización sobre la política de integridad para el personal que se incorpora a la entidad.	Abril/Julio	La UA remitió el informe (Memorando Nro. 404-2024-PROCIENCIA-UA adjuntando fichas del personal que se le dio inducción y material entregado)	UA
22	Elaborar el Programa de Desarrollo de Personas 2024 que incluye capacitaciones sobre integridad o ética en la Función Pública.	Marzo	Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 036-2024-PROCIENCIA-DE, se aprobó el PDP-2024, en el cual se incluye las capacitaciones antes indicadas.	UA/DE
23	Realización de actividades de sensibilización (Inducción, charlas, talleres, entre otros) capacitación y difusión respecto de temas vinculados al Modelo de Integridad Pública en el Programa PROCIENCIA.	Abril/Junio/Agosto/Octubre	En Proceso Se han realizado 04 capacitaciones relacionados a temas de integridad en el 30 de mayo 2024 a cargo de la PCM.	UA
24	Realizar una encuesta de evaluación del ambiente laboral de la realización y comunicación existente.	Abril/Julio	La UA cumplió con realizar la encuesta.	UA
25	Elaboración de piezas gráficas de comunicación interno y externa, sobre ética e integridad pública	Abril/Junio/Agosto/Octubre	En proceso Se viene dando cumplimiento con dicha acción al mes de setiembre del 2024.	SUCI

Componente 7: Canal de Denuncias. Tiene 02 acciones, de las cuales, 01 se encuentra en proceso y 01 pendiente, y están relacionadas al Reporte de Acciones de difusión interna y externa sobre la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y Medidas de Protección del Denunciante, y su Reporte de monitoreo de las denuncias y medidas de protección, y están a cargo de la SUCI

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
26	Reporte de acciones de difusión y/o comunicación interna y externa sobre la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y las medidas de protección al denunciante.	Junio/Octubre	Proceso Se ha dado cumplimiento esta acción al mes de mayo (Memorando Múltiple N° D00015-2024-PROCIENCIA-SUCI) Asimismo, se emitió el INFORME N° D000038-2024-PROCIENCIA-SUCI, en el cual se informa sobre la pieza gráfica del canal de denuncias. Se emitió un flyer por correo electrónico sobre las medidas de protección el 30.07.2024 El mes de Octubre se encuentra Pendiente.	SUCI
27	Reporte de monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denuncia requeridas, otorgadas y denegadas.	Junio/Octubre	Pendiente. Se encuentra pendiente a la fecha, ha variado el seguimiento de acuerdo a la nueva Guía de Evaluación de la Etapa 3, aprobada por Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 005-2024-PCM/SIP.	SUCI

Componente 8: Supervisión y Monitoreo del Modelo de Integridad. – En este componente se ha previsto 02 acciones, de las cuales 01 está en proceso y 01 pendiente.

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
28	Reporte de supervisión, monitoreo y/o evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública	Junio/Octubre	En Proceso. Se ha cumplido a la fecha con dicha acción (1er. Informe N° D00040-2024-PROCIENCIA-SUCI del 17.06.2024)	SUCI
29	Encuesta al profesional de las diferentes Unidades del programa (independientemente del vínculo laboral o contractual) sobre temática de integridad, preguntas de conocimiento, percepción y situaciones que podrían enfrentar que afecten la integridad.	Mayo/Setiembre	Pendiente De realizar la encuesta, que ha sido aprobada por la DE anterior.	UA

Componente 9: Encargado del Modelo de Integridad. - Establece 01 acción, la misma que se encuentra en Proceso a la fecha.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	Acciones	Plazo de Implementación	Estado situacional	Responsable
30	Realizar reuniones para acompañar y orientar a las distintas áreas en el cumplimiento de las responsabilidades que les corresponde en el ámbito del Modelo de Integridad.	Marzo/Mayo/ Agosto/Octubre	En Proceso. A la fecha se vienen realizando 03 reuniones con las Unidades y/o Sub Unidades de PROCIENCIA, 06.05.2024 16.08.2024	SUCI

2.9. Respecto a las áreas responsables de ejecutar las acciones previstas en los nueve (9) componentes, se precisa que ocho (8) acciones se cumplieron en su totalidad, quince (15) se encuentran en "Proceso" y siete (07) se encuentran "Pendientes", como se muestra en el siguiente detalle.

RESPONSABLE DE LAS ACCIONES	Acciones			Total
	Ejecutadas	En Proceso	Pendientes	
DE	2			2
SUCI	1	9	4	14
UA	5	4	2	11
UTI		2		2
TODAS LAS DEPENDENCIAS			1	1
Total	8	15	7	30

1. Conclusiones. -

- 1.1. De las acciones antes informadas en los nueve (9) componentes que conforman el Modelo de Integridad, se desprende que el Programa del Integridad – 2024, contempla en la Matriz de Acciones, **treinta (30) acciones** a realizar en el presente año, de las cuales, en ocho (8) se han cumplido con lo previsto en el referido Programa, y en quince (15) se vienen ejecutando acciones a la fecha, lo que representa un nivel de cumplimiento de un 83.3% entre las acciones culminadas y las que se encuentran en proceso, y cinco acciones (05) que se encuentran pendientes, que en porcentaje equivale a un 16.70%.
- 1.2. Respecto a las áreas responsables de ejecutar las acciones, se concluye que la SUCI viene realizando acciones necesarias con los responsables para cumplir con todas aquellas acciones que se encuentran en "Proceso". Y, con relación a las acciones que se encuentran "Pendientes", están relacionadas al seguimiento de Gestión de Riesgos, Reconocimiento al personal por su desempeño ético, implementación de las recomendaciones derivadas de los informes de servicios de las SOAS, Reporte de Monitoreo de las denuncias y medidas de protección, y la encuesta de integridad, la SUCI estará impulsando las mismas para lograr su cumplimiento reportar avances en el próximo reporte de seguimiento.

Es todo cuanto se informa a vuestro Despacho, para los fines pertinentes.

Atentamente,



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación

Programa Nacional de
Investigación Científica y
Estudios Avanzados

Sub Unidad de
Cumplimiento e
Integridad

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

Documento firmado digitalmente
LUIS ALFREDO YORI ROJAS
RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD DE CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD(e)

LYR/jph
cc.:

